ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDUSMAT S.A.

A las 8:30 horas del día 19 de Junio del 2018, en el domicilio legal de la Compañía **EDUSMAT S.A.,** ubicado en la Calle Rafael Carvajal N 77-B y Av. Diego Vásquez (Diagonal al Complejo Deportivo Quito- Sector Carcelén), de la Ciudad de Quito, concurren los siguientes accionistas de la compañía señores Héctor Ricardo Salazar Vinueza, propietario de setecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una; Joly Patricia Salazar Cadena, propietaria de cinco acciones ordinarias y nominativas de US$1,oo cada una; Héctor Eduardo Salazar Cadena, propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas de US$1,oo cada una ; Franklin Ricardo Salazar Cadena, propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas de US$1,oo cada una; y, Pablo Lenin Salazar Cadena, propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas de US$1,oo cada una. Por estar presente el cien por cien del capital social pagado actual de la compañía, esto es US $ 800,00, los accionistas de manera unánime, deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo con lo que señala el Art. 238 de la Ley de Compañías, vigente.

El Señor Héctor Ricardo Salazar Vinueza actúa como Presidente y, como Secretario el Señor Juan Diego Terán Almeida. Secretaría prepara la lista de los accionistas asistentes y comprueba que existe el quórum reglamentario, a la vez que confirma que está presente la Sra. Comisario de la Compañía; por lo que el Presidente instala la sesión y presenta a la junta, el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2017.

3.- Conocer y resolver respecto al Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2017.

4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía referidos al ejercicio económico 2017: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integral; Estado de

Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo; y Notas a los Estados Financieros de la Compañía.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y pone de manifiesto que, de conformidad con lo que dispone el Art. Trigésimo de los Estatutos Sociales de la Compañía, ha recibido la Administración el Acta del Directorio de la Compañía, realizada el 12 de Junio del 2018, de la que consta que este cuerpo colegiado conoció todos los Estados Financieros de la Compañía referidos al ejercicio económico 2017; y, resolvió que los mismos pasen a ser conocidos y aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía. Seguidamente, manifiesta que, en razón de que todos los documentos a ser analizados en esta Junta son de conocimiento de los accionistas, solicita que se decida respecto al Orden del Día propuesto; ante lo cual los accionistas presentes de forma unánime acuerdan dar su aprobación.

Con relación a las consultas realizadas por los accionistas, la Gerencia General de la Compañía, absuelve las mismas con base en la información y documentos en los que han sido editados los diversos Estados Financieros del ejercicio económico 2017; por lo que se resuelven de forma unánime lo siguiente:

UNO.- Aprobar el Informe que ha sido preparado por el Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2017.

DOS.- Aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del 2017, presentado por la firma auditora **BCG Business Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda.,** en el que se emite la opinión de que, "los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos la situación financiera de la Compañía EDUSMAT S.A. al 31 de diciembre del 2017".

TRES.- Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía, que ha sido presentado por el ejercicio económico 2017.

CUATRO.- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2017 y que corresponden a: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo; y, las Notas a los Estados Financieros.

Terminado el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día, el Presidente confiere un receso para la redacción del Acta; luego de lo que se reanuda la sesión y solicita a Secretaria proceda a la lectura del Acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos accionistas, pasando a firmar, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

Siendo las 9:45 horas, el Presidente de la Junta da por terminada la reunión y pide a Secretaria que incorpore a la presente Acta todos los documentos que han sido conocidos y tratados en esta sesión.

Héctor R. Salazar Vinueza
PRESIDENTE

Juan Diego Terán Almeida
SECRETARIO

Héctor R. Salazar Vinueza
ACCIONISTA

Joly Salazar Cadena
ACCIONISTA

Franklin Salazar Cadena
ACCIONISTA

Héctor Salazar Cadena
ACCIONISTA

Pablo Salazar Cadena
ACCIONISTA